



LOTA, 25 de Febrero de 2022.

DECRETO N° 231. -

VISTOS

- a) Acuerdo de Concejo en sesión Extraordinaria de fecha 25 de febrero de 2022, Certificado N° 62 de Secretario Municipal(s).
 b) Presupuesto Año 2022.
 c) Ley N° 19.880 sobre Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado.
 d) D.F.L. N° 1/2016 de Ministerio Interior publicado en D.O. el 26.07.2016, que fija texto refundido de la Ley N° 18.695.
 Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63°, ambos de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- Aprueba Modificación Presupuestaria, Presupuesto Ordinario año 2022.

SUB TIT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	INGRESOS	AUMENTO MILES \$
08	03	001		Participación Anual	<u>260.000.</u>
TOTAL.....					<u>260,000</u>

SUB TIT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	GASTOS	AUMENTO MILES \$
24	03	101	001	Educación	<u>260.000</u>
Total.....					<u>260,000</u>

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVASE.



JUAN ERNESTO SAN MARTIN FLORES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



LEE BRIAN BAEZA ARIAS
ALCALDE (S)

/Hhv

Distribución:

Contraloría Regional.
 Dirección de Control.
 Secretario Municipal.
 Depto. Adm. y Finanzas.
 Contabilidad y Presupuesto.
 Archivo.